



FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	APOYOS ANALISIS CLÍNICOS						
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE	No aplica.						
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPIO DE ARTÍCULO 387.						
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular		Decreto	Manual	Reglas	
	Código	Convenio		Ley	<input checked="" type="checkbox"/> Reglamento	<input checked="" type="checkbox"/> Resolución	
	Otro						
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>							
SE BRINDA APOYO A CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO QUE ESTANDO EN SITUACIÓN VULNERABLE REQUIERAN DE ALGÚN ANÁLISIS CLÍNICO, SEGÚN SU DIAGNÓSTICO MÉDICO Y ORDEN DE LABORATORIO., SE APlica SU ESTUDIO DE PRIMER NIVEL O ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DEFINIR EL PROCENTAJE DEL APOYO (DESCUENTO).							
1. ACUDIR A CONSULTA EN EL SERVICIO MÉDICO DEL DIF O EN SU CASO PRESENTAR LA ORDEN DE LABORATORIO DEL MÉDICO CON EL QUE ACUDIÓ.							
2. APLICACIÓN DE ESTUDIOSOCIOECONÓMICO.							
3. ENTREGA DE VALE DE DESCUENTO O CONDONACIÓN.							
<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>							
Beneficio							
<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>							
CUANDO UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y REQUIERE DE UN ANÁLISIS CLÍNICO QUE NO PUEDE PAGAR, TODO EL AÑO (DÍAS HÁBILES).							
<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>							
Escrito libre <input checked="" type="checkbox"/>							
Medios Electrónicos							
Formato							
Verbal <input checked="" type="checkbox"/>							
Otro							
<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>							
NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO Y NOMBRE DEL O LOS ANÁLISIS QUE REQUIERE.							
<b>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</b>							
	Original	Copia					
1	Credencial de elector		1				
2	Comprobante de domicilio		1				
3	Constancia de pobreza		1				
4	Estudio socioeconómico	1					
<b>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</b>							
Inmediato							
<b>10. FICTA</b>							
NO APLICA							
<b>10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA</b>							
NO APLICA							

<b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b>	<b>12. VIGENCIA</b>
NO APLICA	NO APLICA
<b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b>	
NO APLICA	
<b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b>	<b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>
NO APLICA	DIF Municipal
<b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b>	<b>16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA</b>
TELÉFONO 1	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (horarios de oficina) (755) 554 43 67
TELÉFONO 2	(755) 554 91 24
FAX	<u>C. OLIVIA INGRID LARA JASSO</u>
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx">dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx</a>
DIRECCIÓN	Oficinas Centrales: Calle Aguacate número 15, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
	22